



Revista de Investigación

ISSN: 0798-0329

revistadeinvestigacion@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental

Libertador

Venezuela

Delgado, Gladys

Violencia en la escuela: actores involucrados

Revista de Investigación, vol. 36, núm. 75, enero-abril, 2012, pp. 53-65

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Caracas, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140390003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Violencia en la escuela: actores involucrados

School violence: actors involved

Gladys Delgado

gdelgado@una.edu.ve

Universidad Nacional Abierta

RESUMEN

Investigación documental cuyo propósito fue identificar la violencia escolar como fenómeno social que ha permeado éste espacio de socialización de los escolares. Dicha particular e injustificada relación, entre compañeros de clase, es representada por un grupo de actores que constituyen el círculo de la violencia, que poseen algunas características como factores de riesgo que en mayor o menor medida pueden predecir la probabilidad de que surja la expresión violenta. El objetivo fue identificar la violencia escolar, entre pares, desde su definición, expresiones y factores de riesgo que caracteriza a cada uno de sus actores. Los resultados identifican la presencia de diferentes expresiones de violencia y factores de riesgo que acompañan a cada uno de los autores de esta particular relación entre compañeros de clase.

Palabras clave: *Violencia entre pares; actores; factores de riesgo*

ABSTRACT

Documentary investigation has the purpose to identify school violence like a social phenomenon that has permeated this space of socialization. This particular and unjustified relationship between classmates is represented by a group of actors that integrate what could be called the circle of violence, having several characteristics like risk factors thecan, in higheror lower measure, predict the chances of arising violent expressions. The target of the present investigation is to identify school violence between pears, from its definition, expression and risk factors that characterized each of its actors. The results identifies the presence of different expressions of violence and risk factors that accompanying each one of its authors in this particular relationship between classmates

Key words: *Violence between peers; actors; risk factors*

INTRODUCCIÓN

La violencia en la escuela es un reflejo del aumento de la violencia en todos los contextos sociales del quehacer ciudadano. Este fenómeno social particular es recogido desde finales del siglo pasado por los medios de comunicación impresos y específicamente en los medios audiovisuales desde inicios del siglo XXI, donde no se deja de publicar noticias sobre este fenómeno en el contexto escolar. La escuela considerada como el segundo gran espacio de socialización humana, no ha escapado a este flagelo que se expresa en todos los actores sociales del hecho educativo. Sin embargo, el interés del presente trabajo está centrado específicamente en el contexto relacional de los pares/alumnos/ compañeros de clase.

Las relaciones violentas particulares y poco novedosas que ocurren en la escuela comienzan a ser estudiadas por diversas ciencias como la psicología, la sociología posteriormente por la educación, para tratar de explicar el particular fenómeno de la violencia escolar y han dado origen a diferentes teorías, tales como: biologicista, del condicionamiento, psicoanalíticas, frustración-agresión, de las habilidades sociales, teoría mimética, contextual o ecológica y sociológica. La teoría contextual o ecológica aborda la violencia entre alumnos como la interacción compleja entre las características personales de los implicados y otros factores que surgen de diferentes contextos en que se desenvuelven los alumnos (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

Desde la perspectiva ecológica, la socializaciones producto de la relación entre los pares (Belsky, 1980; Bronfrenbrenner, 1995), lo que permite una re- elaboración teórica del papel que juega el entorno en la conducta y en el desarrollo, además de valorar los procesos interactivos entre el individuo que se desarrolla y su ambiente físico, social y cultural.

Las estructuras, niveles o contextos, a los que hace alusión el modelo ecológico son: el microsistema, que constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (la familia y la escuela) que es el escenario donde se producen las interacciones cara a cara; el meso-.sistema, que

comprende las interrelaciones activas entre dos o mas entornos (la escuela y la familia); el ex-sistema, integrado por contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo. Estos contextos se producen en situaciones que afectan lo que ocurre en el entorno (el trabajo, la televisión); y finalmente, el macro-sistema conformado por la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de la sociedad. Todos los niveles del modelo ecológico dependen unos de otros, por lo tanto requieren de una participación conjunta de los diferentes contextos y sobre todo de la comunicación entre ellos (Díaz-Aguado, 2006; Frías, 2003; Ortega, 1999).

Desde esta perspectiva, la violencia injustificada surge inicialmente entre los compañeros que hacen muchas cosas juntos, debido al convivir que diariamente se lleva a cabo en los espacios de la escuela; dada esta convivencia se esperaría que se van a desarrollar algunas amistades o al menos se van a hacer compañeros, ya que de éstas experiencias conjuntas se espera que se generen sentimientos y afectos positivos, pero no siempre es así, por el contrario, paradójicamente se observa como aparece un fenómeno de violencia entre los pares.

Más allá de ésta injustificada relación entre pares, la Organización Mundial de la Salud (2003) define a la violencia como el “uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo de la comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (op.cit., p. 5).

Esta definición permite aproximarse a otras definiciones que caracterizan la violencia en el contexto escolar e identifican a los alumnos, como los principales actores de esta inadecuada relación social.

MÉTODO

El estudio es el resultado de una investigación documental desarrollada en tres etapas sustentadas en la búsqueda, revisión y análisis crítico de

diferentes documentos, investigaciones realizadas en el área y de los planteamientos teóricos, que fundamentan los siguientes aspectos: a) la caracterización de la violencia escolar, b) los principales actores de la violencia escolar y c) los posibles factores de riesgo asociados a los actores.

Como criterio de selección de las fuentes identificadas se consideraron los trabajos publicados en la última década. De este procedimiento, para el análisis, se seleccionaron los trabajos en el área publicados por Ortega (2010); Díaz (2006); Cerezo (2004); Olweus (1997) y Bronfenbrenner (1995); entre otros.

El análisis reflexivo de dichos documentos permitió identificar los innovadores planteamientos, producto de investigaciones y reflexiones teóricas de este complicado e injustificado flagelo que acontece entre pares en los espacios sociales de la escuela.

RESULTADOS

Como parte de los resultados, se presentan los siguientes elementos teóricos:

Violencia escolar entre compañeros de clase

El fenómeno de violencia escolar entre pares, es decir, compañeros de clase cuyo ámbito es la escuela, es definido por Ortega (2010) como *bullying*:

...una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas adopta el rol dominante y obliga por la fuerza a que el otro esté en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, social o moral...(op cit., p 28).

Por su parte, Olweus (1997), investigador pionero definió el *bullying* como: "conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a

niño/a contra otro/a, al que elige como víctima de repetidos ataques” (p. 10). Esta definición gira sobre tres elementos: intencionalidad, persistencia y abuso de poder, y manifiesta una forma de relación mal intencionada, expresada en permanentes eventos con la intención de crear una relación de poder desequilibrada e instalada en la intimidación y el abuso de poder.

Según las definiciones anteriores los aspectos que caracterizan o circunscriben el concepto de violencia escolar son:

- Existe una víctima, atacada por un agresor más fuerte o grupos de agresores.
- Existe una desigualdad de poderes y una situación de indefensión por parte del agredido.
- La acción agresiva es reiterada, puede ser física, verbal o psicológica y sucede durante un periodo de tiempo.
- Existe en todos los espacios de interacción de la escuela.

En la relación entre compañeros de clase, al desaparecer el carácter de horizontalidad propia de la interacción social y de igualdad que se espera en los espacios sociales de la escuela, se produce y se favorecen los procesos de victimización, lo que generan daños en el crecimiento personal y social de los implicados en el hecho violento.

Por otra parte, Askeu (1989) lo define como una serie continua de comportamientos que implican la tentativa de ganar poder y dominio sobre el otro. Lo que exponen como una situación de *bullying* causa de forma intencional daño físico o psicológico al sujeto que la sufre, además subraya tres condiciones adicionales y particulares del fenómeno: no existe provocación, ocurre repetidamente y el agresor es más fuerte que la víctima, o por lo menos es percibido como tal.

Para Cerezo (1999) la dinámica del *bullying* consiste en la violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo de esta situación y que se desarrolla entre compañeros del ámbito escolar.

El mismo autor, señala que la violencia entre compañeros, se manifiesta de las siguientes formas:

- *Física*: fundamentalmente consiste en arañar, pellizcar, empujar, morder, dar patadas, golpear.
- *Verbal*: es considerada la más habitual de las expresiones de violencia. Suele presentarse cuando el compañero grita, insulta o pone apodos.
- *Psicológica*: acción encaminada a minar la autoestima del individuo y fomentar una sensación de inseguridad y temor, a través de acciones como aislar, esparcir rumores falsos, descalificar y/o humillar.

Características de los actores de la violencia escolar

Este fenómeno tiene sus protagonistas, cuyos actores, agresor, agredido y observador, se unen en un particular círculo denominado círculo de la violencia escolar. Los agresores, niña o niño que abusan de los demás, son prepotentes y muy hábiles para ciertas conductas sociales, como las relacionadas con las respuestas ante recriminaciones del docente. Aprenden a hacer daño y a evitar el castigo, y aprenden a no ser descubiertos. Habitualmente justifican, mediante excusas, sus burlas u hostigamiento y persecución e incluso argumentan que fueron provocados por la víctima. Pueden presentar dureza emocional, despreocupación por los sentimientos de los demás, insensibilidad y particularmente extroversión. Olweus, (1997) y Harris y Garth (2006) los califica también como impulsivos, con dificultad para experimentar empatía y ausencia de remordimientos en relación con sus expresiones de acoso.

El agresor suele ser paradójicamente popular y chistoso, con un cierto grado de cinismo disimulado que puede acompañar a este tipo de personalidad. Tiene una permanente necesidad de dominar e incurre con frecuencia en faltas de respeto a los adultos. Se le dificulta relacionarse, culpa casi siempre a los demás de sus equivocaciones y no muestra sentimientos de culpa. Minimiza o justifica sus actos violentos contra sus compañeros; también es agresivo en sus reacciones con sus compañeros

enojándose con frecuencia cuando no se cumplen sus deseos. Utiliza el insulto y la humillación en su relación cotidiana, justifica ante figuras de autoridad sus agresiones como formas de juego o bromas, argumenta que la situación estaba justificada o niega su existencia.

Este actor también sufre consecuencias indeseables, sobre todo porque adquiere un aprendizaje de resolución de conflictos por la vía violenta. Esta forma de abordar las diferencias, con seguridad es una antesala de conducta delictiva. Gracias a su conducta violenta, el agresor consigue un refuerzo intrínsecamente positivo, la percibe como algo bueno y deseable y por otra parte con dicha conducta logra estatus y el reconocimiento social por parte de los demás compañeros.

Los agredidos o víctimas, a diferencia de los agresores, no tienen características homogéneas. Pueden ser compañeros con buenas, regulares o malas notas; casi siempre presentan escasas habilidades sociales, aunque no necesariamente son tímidos o reservados. Suelen ser miedosos, sobreprotegidos y propensos a presentar problemas emocionales; poseen un auto concepto bajo, situación que pudiera incidir en la perpetuación de la victimización. Se observa que son demasiado tímidos para pedir ayuda, y tienden a culparse sí mismos por ser victimizados y carecen del apoyo del profesor y de sus compañeros. Por todo esto pierden la confianza en sí mismos/as y en los demás lo que genera en ellos miedo y rechazo al contexto escolar.

Según Ortega (2002), muchas víctimas son simplemente niñas o niños diferentes por tener una particularidad física o psíquica. También lo son aquellos que sufren trastornos en el desarrollo o que son objeto de programas especiales. Son ellos, los que con más frecuencia que otros, se constituyen en las víctimas de sus iguales. No necesariamente son estudiantes con discapacidades, a veces el sólo hecho de usar anteojos, tener orejas grandes, ser muy delgado, pequeño o gordo puede convertirse en una excusa para ser objeto de burlas, desprecio, chistes o empujones. Es por ello que, para Ortega (2002), el problema de la violencia entre pares es un problema de crueldad y no de conflicto.

El tercer actor, del mencionado círculo de la violencia entre pares en las escuelas, se refiere a los espectadores u observadores, son alumnos que no participan directamente de la violencia, sin embargo, están bien informados y conscientes de su existencia. No participan, no se implican y sin embargo conocen bien en qué consiste la situación, dónde y hasta donde pueden llegar los agresores. Este tipo de estudiantes presencian el insulto, la humillación de parte del agresor, también se aterra y se produce en él una disonancia moral y de culpabilidad que cierra el también llamado “círculo del silencio”.

Los espectadores, observadores o *bystanders* no salen ilesos de esta perniciosa dinámica, sufren entre otras, la sensación de indefensión semejante al de la víctima y el remordimiento por no ser capaces de detener el sufrimiento de las víctimas o de los agredidos. También, sufre la progresiva sensibilización que se produce ante el sufrimiento de los otros, a medida, que participan de acciones repetidas de violencia en las que no es capaz de intervenir. Estas características aumentan el riesgo de que, con el tiempo, se conviertan en actores directos o agresores en el futuro (Díaz-Aguado, 2006; Rodríguez y Delgado, 2010).

La violencia entre compañeros de clase, como cualquier forma de maltrato, es un fenómeno complejo al que no puede atribuirse una sola causa o factor. Los factores de riesgo son aquellos predictores de una conducta violenta injustificada. Al respecto Serrano (2006), plantea que son variables estos factores en la violencia y que ponen al estudiante en una posición de vulnerabilidad hacia las conductas y expresiones de violencia. Este mismo autor organiza estos factores desde la individualidad y la familia.

Factores de riesgo que caracterizan a los actores de la violencia escolar

Los factores individuales, casi todos relacionados con el perfil, características personales y relacionales, juegan un rol importante en las conductas violentas de los niños. Los mismos pueden ser la existencia

de patologías infantiles, los niños con dificultad para controlarse, con baja tolerancia a la frustración, con trastornos por déficit de atención e hiperactividad, con depresión, estrés o trastornos psiquiátricos. En muchas oportunidades, son niños maltratados que se convierten en el futuro en maltratadores. Un elemento importante está relacionado con el género; las niñas/escolares son más proclives a la violencia psicológica y los niños más asociados con la violencia física y verbal.

Otro factor determinante es la cultura machista, que todavía impera en la sociedad, y que exalta los modelos de comportamiento agresivo, duros y violentos; comportamientos que son reproducidos por los jóvenes en sus relaciones sociales.

Las investigaciones señalan que, existe una mayor incidencia de conductas violentas en la escuela entre los alumnos, por lo que Palomero y Fernández (2005) plantean las siguientes causas:

- Existen actitudes diferenciales entre muchachos y muchachas en relación con las habilidades sociales, su capacidad de empatía y el autoconocimiento, y la autoestima; características éstas mas asociadas a las niñas;
- los niños debido a la influencia de la televisión son más proclives a identificarse con modelos rebeldes y agresivos, lo que los lleva a resolver las diferencias a través de la violencia.

También como factor individual es posible considerar la edad y el temperamento; la forma en que se relacionan los estudiantes está determinada por su temperamento; el temperamento difícil se ha relacionado con problemas de agresión y la edad como factor que se asocia al acoso, se observa con mayor incidencia entre los 8 y los 16 años.

La familia, como el primero y más importante contexto de socialización, le permite al niño adquirir conductas que potencian el ajuste necesario para su futuro desenvolvimiento personal, escolar y social. En muchas de las oportunidades los modelos familiares se convierten en factor de

riesgo que pueden desencadenar conductas agresivas en la escuela, por ejemplo, las familias desestructuradas, las familias negligentes, con poca cohesión, o con miembros que no tienen claramente definidos bien sus roles.

A lo anterior se suman, las familias que utilizan el castigo para imponer la convivencia, las familias maltratadoras, las familias muy pobres, las familias con un elevado número de hijos, reconstruidas por necesidad y no por amor, familias con patrones de conducta delincuenciales, familias que resuelven los conflictos mediante la violencia y familias con problemas de drogas o alcoholismo. Suele producirse también esta violencia en familias sumamente autoritarias o punitivas, donde se aprende que el más fuerte es el que tiene el poder. Muy permisivas con disciplina inconsistente y cuyo desconocimiento acerca de las necesidades infantiles produce sentimientos de incapacidad en los padres y conflictos con los hijos. Todos estos modelos familiares señalados anteriormente, se trasladan al segundo gran espacio de socialización y convierten a la escuela en un tiempo y en un lugar de encuentro violento (Cerezo, 2004).

Los factores socioculturales, como elementos que influyen en la conducta violenta del niño, están relacionados con el aislamiento social, situación que conlleva a que la familia carezca de fuentes de apoyo y de información, así como de puntos de referencia en el área afectiva y económica. La familia en la cual las condiciones de vida dominantes son la pobreza, la marginación y la violencia, hacen de ésta última una forma de aprobación social y un modo de resolución de los problemas con relaciones, valores y actitudes negativas hacia la mujer, la infancia y la paternidad.

Según Fernández (1999), la escuela o el contexto escolar también puede convertirse en un factor de riesgo, en la medida en que el sistema escolar apoye: la homogeneización, el estímulo al rendimiento individual, a la competitividad en detrimento de las necesidades psicológicas y sociales de los estudiantes y la imposición de normas sin la debida negociación. Las dimensiones de la escuela y, la excesiva concentración de alumnos

por aula no permiten que se establezcan vínculos personales y afectivos con pares y adultos. Igualmente influye el estilo de enseñanza del docente y su escasa preparación para resolver los conflictos que se presentan en su quehacer como docente. Estas situaciones crean climas enrarecidos que no favorecen la convivencia y el adecuado desenvolvimiento de las relaciones interpersonales. La escuela deja de ser un lugar seguro y un verdadero espacio de socialización, destinado a... “construir y fortalecer los valores de sana convivencia” (Delgado, 2007).

El análisis reflexivo de planteamientos de los autores de los trabajos seleccionados, permiten señalar que la violencia escolar, es una relación de dominio-sumisión, física, verbal o psicológica, expresada en el complejo contexto educativo por los pares/alumnos, confirmando de esta forma, lo expresado por Cerezo (2004), de acuerdo a esta injustificada relación entre compañeros de clase.

Coincidiendo con Sanmartín (2006), en relación a los actores de esta conducta injustificada que desestabiliza la vida social en la escuela, la violencia en la escuela no se puede ser abordar sin indagar los paradigmas psicosociales que la determinan, considerándolos diferentes perfiles individuales que configuran el factor de riesgo de cada uno de los actores del círculo de la violencia escolar.

Los resultados anteriormente enunciados nos hablan de una crítica situación que se vive más allá de las aulas, en todos los espacios de interacción social en la escuela, situación que involucra a todos los otros actores del hecho educativo, comprometidos por una educación de calidad, particularmente al docente como uno de los actores de mayor corresponsabilidad en la acción educativa.

Un docente comprometido con su acción educativa, está llamado a formarse permanentemente para actuar y tratar de resolver casos de violencia en la escuela y como prevenirla, a través de estrategias que garanticen a la escuela como un espacio seguro y de convivencia pacífica.

CONCLUSIONES

De acuerdo al propósito del estudio, es posible señalar a la violencia escolar como un fenómeno que existe en los espacios sociales de la escuela y cuyos actores principales, en sus varias expresiones, son los compañeros de clase, con factores de riesgo que los definen en sus particularidades acciones violentas.

Actualmente, es necesario considerar un enfoque vinculante con la promoción y exigencia de políticas públicas, que contengan planes y programas de alcance nacional y que vinculen ala totalidad de los actores que hacen vida social en la escuela, en el sentido de estimular una convivencia armónica que fortalezca las relaciones sociales de los estudiantes en los espacios sociales de la escuela.

REFERENCIAS

- Askeu, O., (1989). *Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente*. Barcelona: Grijalbo
- Belski, J., (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist*, 35, pp320-335
- Bronfrenbrenner, U., (1995). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós
- Cerezo, F., (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F., (2004). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide
- Delgado, G., (2007). *La violencia en la escuela. Una perspectiva del docente venezolano*. En Gázquez, J. y Pérez, M.C. (Eds.). *Situación actual y características de la violencia escolar* (pp.59-69). Almería: Grupo Editorial Universitario
- Díaz-Aguado, M.J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Prentice-Hall
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflicto*. Madrid: Narcea

- Frías, M. (2003). Violencia en los contextos de la escuela. *Estudios de Psicología*, 8 (1). 15-24
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J., (2010). *La violencia ente iguales*. Madrid: Pirámide
- Harris,S., y Garth, P., (2006).*El acoso en la escuela*. Barcelona: Paidós
- Olweus, D., (1997). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre violencia y Salud*. Ginebra: Autor
- Ortega, R., (1999). *Crece y aprender*. Madrid: Visor
- Ortega, R., (2002). Víctimas, agresores y espectadores .Alumnos implicados en situaciones de violencia. *Cuadernos de Pedagogía*. 391,33-43
- Ortega, R.,(2010).*Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza
- Palomero, J. y Fernández, M., (2005). La violencia escolar: un punto de vista global. *Revista Inter-universitaria de Formación del Profesorado* (41), pp. 19-38
- Rodríguez, A. y Delgado, G., (2010). Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuela básica venezolana. *Revista de Investigación* 34(70),71-83
- Sanmartín, J. 2006. *La violencia escolar*. En Serrano, (Ed.) *Acoso y Violencia en la Escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying* (pp21-31). Barcelona. Ariel
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel

